

Guayaquil, 10 de febrero del 2003

SUPERINTENSENCIA DE COMPAÑIAS-OCCUMENTACION Y ANUHIVO

2003 FEB 10 AM 11: 03



RECIBIDO

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico a usted, la transferencia de acciones de la compañía **BORTIZAC** S.A., registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente manera:

William Vargas Peñafiel, portador de la cédula de ciudadanía No.0917213175, cedió y transfirió a favor del señor SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA, portador de la cédula de ciudadanía No.0101518082, Ochocientas (800) acciones ordinarias nominativas, valor de un dólar cada una, que poseía en el capital social de la compañía BORTIZAC S.A., perdiendo en consecuencia su calidad de accionista.

Declaro que los contratantes "cedente" y "cesionario" son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia que el señor SEGUNDO ALFONSO QUITO MEJIA compareció por sus propios derechos.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente

GERENTE de BORTIZAC S.A.

109911

LOKED THE STATE OF THE STATE OF